

Ushuaia, 28 NOV 2017

VISTO:

El Expediente N° 1275/2017 del Registro de esta Universidad, el Estatuto Provisorio, la Ley N° 26.559 de creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la Resolución (REC) N° 459/2016, el Despacho de la Comisión de Enseñanza, Concursos y Extensión de fecha 1° de noviembre de 2017, el Acta Breve de la Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales (CICPA) de fecha 6 de noviembre de 2017, y la Nota de Secretaría Académica (S.A.) N° 311/2017; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (REC) N° 459/2016 se aprobó el "*Procedimiento de designaciones interinas y contrataciones de Docentes – Investigadores*".

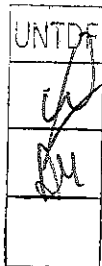
Que la Comisión de Enseñanza y Concursos elevó al Consejo de Instituto mediante el Despacho de fecha 1° de noviembre de 2017, la propuesta de llamado a convocatoria para cubrir espacios académicos de nuevas asignaturas a cargo del Instituto durante el ciclo lectivo 2018.

Que mediante Sesión Ordinaria del CICPA de fecha 6 de noviembre de 2017, se aprobó por 5 (cinco) votos a favor y 1 (una) abstención, efectuar la convocatoria propuesta por la Comisión de Enseñanza y Concursos, para la designación de docentes investigadores interinos, aprobándose también los perfiles de los cargos, especificando las tareas de docencia e investigación, formación y servicios a cubrir, así como la conformación de los distintos Comités de Selección, todo ello conforme el artículo 1° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016.

Que se exceptuó la intervención del Departamento de Presupuesto y Contabilidad, en los términos del Artículo 3° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016, fundamentado en que aún no ha sido aprobado el Presupuesto Anual 2018 de la Universidad.

Que mediante la Nota S.A. N° 311/2017 tomó intervención la Secretaría Académica, en los términos del Artículo 5° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016, verificando los perfiles, la dedicación y las tareas docentes de los cargos propuestos.

Que el Consejo de Instituto tiene competencia para emitir el presente acto administrativo, en virtud de las atribuciones que le asigna el Artículo 54°, inciso j) del Estatuto de la Universidad.



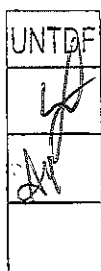
Que el Director del Instituto, junto con quien designe el Consejo de Instituto, se encuentran habilitados a firmar el presente acto.

POR ELLO:


EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS POLARES, AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

- ARTÍCULO 1º: Aprobar la apertura de convocatoria para la cobertura de cargos interinos de docentes investigadores, conforme el Anexo I, que en un total de tres (3) fojas forma parte de la presente, en el cual se describen los perfiles y cargos y se designan los Comités de Selección, todo ello conforme al procedimiento previsto en la Resolución (REC) N° 459/2016.
- ARTÍCULO 2º: Establecer los Requerimientos y Términos de Referencia y el período de inscripción de la presente convocatoria, conforme el Anexo II, que en un total de 1 (una) foja forma parte de la presente.
- ARTÍCULO 3º: Aprobar el Modelo de *Curriculum Vitae* para la presente convocatoria que consta en el Anexo III, que en un total de 1 (una) foja forma parte de la presente.
- ARTÍCULO 4º: Publicar el presente llamado, a través del Departamento de Prensa y Difusión, en la página Web oficial de la UNTDF y en el sitio Facebook de la UNTDF. Dese la mayor difusión posible a través del Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales.
- ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese al Departamento de Prensa y Difusión, a la Secretaría Académica e Investigación y al Departamento de Recursos Humanos. Cumplido, archívese.



RESOLUCIÓN (CICPA) N°: **012-2017**


AMORETTO


Dr. Daniel A. Fernández
Director ICPA
UNTDF

ANEXO I - RESOLUCIÓN (CICPA) N°: 012 - 2017.

CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE CARGOS INTERINOS DE DOCENTES INVESTIGADORES PARA EL INSTITUTO DE CIENCIAS POLARES, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

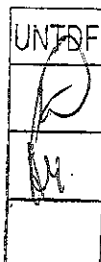
El Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales (ICPA) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), llama a la inscripción de candidatos para cubrir los siguientes cargos interinos:

Cargo ref. 1

Unidad solicitante	Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales.
Categoría	Asistente Principal
Dedicación	Simple (10 horas semanales)
Términos de referencia	<u>Carrera/s:</u> Licenciatura en Geología, Licenciatura en Biología y Licenciatura en Ciencias Ambiental <u>Docencia, asignatura/s:</u> 'Química General e Inorgánica' y colaboración en otra asignatura del área. <u>Investigación:</u> acorde a las áreas y líneas de investigación del Instituto - Resolución (R.O.) N° 436-2014.
Requisitos mínimos	Graduados en Química o carreras afines. Acreditar experiencia docente.
Comienzo de actividades	Febrero de 2018.
Comisión Evaluadora	<u>Titulares:</u> C. Colloca, S. Luppo, D. Scheidegger <u>Suplentes:</u> M. Manté W. Duco, C. Iachetti

Cargo ref. 2

Unidad solicitante	Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales.
Categoría	Asistente Principal
Dedicación	Simple (10 horas semanales)
Términos de referencia	<u>Carrera/s:</u> Licenciatura en Ciencias Ambientales <u>Docencia, asignatura/s:</u> 'Legislación Ambiental' y colaboración en otra asignatura del área. <u>Investigación:</u> acorde a las áreas y líneas de investigación del Instituto - Resolución (R.O.) N° 436-2014.
Requisitos mínimos	Graduados en Ciencias Ambientales o temática afín, con preferencia en el ejercicio profesional en el ámbito público o



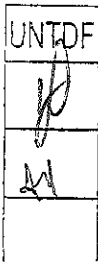
	privado. Acreditar experiencia en docencia.
Comienzo de actividades	Febrero de 2018.
Comisión Evaluadora	Titulares: C.B. Anderson, J. Lavornia, C. Lorenzo Suplentes: C. Narbaiza, A. Valenzuela, S. Favoretti

Cargo ref. 3

Unidad solicitante	Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales.
Categoría	Profesor. Categoría de acuerdo a antecedentes.
Dedicación	A convenir - Preferentemente exclusiva (40 horas semanales)
Términos de referencia	<u>Carrera/s:</u> Licenciatura en Geología <u>Docencia, asignatura/s:</u> 'Geología Argentina' y 'Estratigrafía y Geología Histórica'. <u>Investigación:</u> en temáticas vinculadas con el área. <u>Extensión y gestión:</u> a convenir de acuerdo a la dedicación y el Régimen de la Carrera Docente-Investigador.
Requisitos mínimos	Graduados en Geología o carreras afines. Si bien no se exige tener título de postgrado, será evaluado positivamente. Antigüedad de al menos 3 años en docencia universitaria. Antecedentes en investigación relacionada al área.
Comienzo de actividades	Febrero de 2018.
Comisión Evaluadora	Titulares: N. Menegatti, J. Oyarzábal, M. Escayola. Suplentes: D. Martinioni, M. G. Guillot, E. Olivero.

Cargo ref. 4

Unidad solicitante	Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales.
Categoría	Profesor. Categoría de acuerdo a antecedentes.
Dedicación	A convenir - Preferentemente exclusiva (40 horas semanales)
Términos de referencia	<u>Carrera/s:</u> Licenciatura en Geología <u>Docencia, asignatura/s:</u> 'Geología Estructural' y 'Geotécnica' <u>Investigación:</u> en temáticas vinculadas con el área. <u>Extensión y gestión:</u> a convenir de acuerdo a la dedicación y el Régimen de la Carrera Docente-Investigador.
Requisitos mínimos	Graduados en Geología o Carreras afines. Si bien no se exige tener título de postgrado, será evaluado positivamente. Antigüedad de al menos 3 años en docencia universitaria. Antecedentes en investigación relacionada al área.



Comienzo de actividades	Febrero de 2018.
Comisión Evaluadora	Titulares: N. Menegatti, J. Oyarzábal, E. Olivero. Suplentes: D. Martinioni, M. G. Guillot, M. Escayola.


Cargo ref. 5

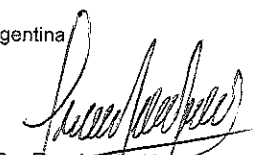
Unidad solicitante	Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales.
Categoría	Profesor Adjunto
Dedicación	Simple (10 horas semanales)
Términos de referencia	<u>Carrera/s</u> : Licenciatura en Geología, Licenciatura en Biología y Licenciatura en Ciencias Ambientales <u>Docencia, asignatura/s</u> : 'Física I para Ciencias Naturales' y colaboración en otra asignatura del área. <u>Investigación</u> : acorde a las áreas y líneas de investigación del Instituto - Resolución (R.O.) N°436-2014.
Requisitos mínimos	Graduados en Física, o carreras afines Antigüedad de al menos 3 años en docencia universitaria.
Comienzo de actividades	Julio de 2018.
Comisión Evaluadora	<u>Titulares</u> : M. Lavalle, R. Iturraspe, D. Fernández <u>Suplentes</u> : A. Moretto, C. Colloca, S. Luppó

Cargo ref. 6 – SUPLENCIA POR LICENCIA

Unidad solicitante	Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales.
Categoría	Asistente Principal
Dedicación	Simple (10 horas semanales)
Términos de referencia	<u>Carrera/s</u> : Licenciatura en Geología, Licenciatura en Biología y Licenciatura en Ciencias Ambientales <u>Docencia, asignatura/s</u> : 'Introducción a la Geología' y 'Sedimentología'.
Requisitos mínimos	Graduados en Geología, o carreras afines. Acreditar experiencia docente.
Comienzo de actividades	Febrero de 2018.
Comisión Evaluadora	<u>Titulares</u> : M. González Guillot, D. Martinioni, J. Oyarzábal <u>Suplentes</u> : L. Carilla, N. Menegatti, S. Crosta,

UNTDF
D
DM


A. MORETTO


Dr. Daniela Fernández
Directora ICOPA
UNTDF

ANEXO II - RESOLUCIÓN (CICPA) N°: 01252017
REQUERIMIENTOS Y TÉRMINOS DE REFERENCIA

En los términos del artículo 7° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016, los aspirantes deberán presentar en la mesa de entradas del Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales (ICPA), sito en calle Av. de Los Ñires 2382 de la ciudad de Ushuaia (CP 9410), Provincia de Tierra del Fuego, en el horario de 9 a 16 horas: CV actualizado y firmado según el modelo que se adjunta en el Anexo III de la presente, copia de DNI, CUIL, título/s, y certificación de servicios o documentación respaldatoria de la antigüedad docente (en original, cuyas copias serán certificadas por la Universidad, salvo en el caso de que el postulante fuera docente de la casa, en cuyo caso la documentación consta en el legajo personal correspondiente). Si el título corresponde a una universidad extranjera, deberá acreditar la convalidación o reválida del mismo.

Dicho documental deberá ir acompañada de una nota de presentación consignando la referencia del cargo/s al/los que se postulan y solicitando que se tomen en cuenta sus antecedentes.

En forma excepcional, y para el caso de tratarse de postulantes que posean domicilio fuera de la provincia de Tierra del Fuego A. e I. A.S., se recibirán antecedentes remitidos al correo electrónico: icpa@untdf.edu.ar

La selección estará a cargo del Comité de Selección establecido en el Anexo I de la presente, que evaluará los antecedentes y realizará entrevistas en caso de ser necesario.

Se deja constancia de que la designación de los aspirantes que resulten seleccionados se encuentra sujeta a la efectiva existencia de presupuesto por parte de esta Casa de Estudios.

El puesto de trabajo será en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego A. e. I.A.S. y la fecha de incorporación estará sujeta a lo expuesto en el párrafo anterior.

Fecha y Hora de Apertura del Llamado: Miércoles 29 de noviembre de 2017 - 9 a.m.

Fecha y Hora de Cierre del Llamado: Lunes 11 de diciembre de 2017 - 12 a.m.

Para mayor información comunicarse con la Secretaría del ICPA al (02901) 446197 - interno 1.



A. ROBERTO

Dr. Daniel A. Fernández
Director ICPA
UNTDF

ANEXO III - RESOLUCIÓN (CICPA) N°: 012 - 2017

MODELO DE CURRICULUM VITAE PARA LA POSTULACIÓN.

Datos Personales: Nombre, DNI, Domicilio, Fecha de nacimiento, Teléfono, Celular, E-mail.

1) Formación Académica.

- a) Título de grado
- b) Título de postgrado
- c) Conocimiento de Idiomas con detalle de Instituto, etc.

2) Docencia.

- a) Universitaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha
- b) Terciaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha
- c) secundaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha

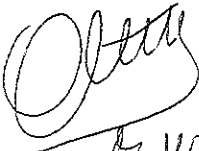
3) Investigación.

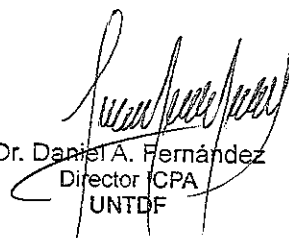
- a) Participación en proyectos, pasantías, etc.: rol, título, fecha, institución financiadora
- b) Publicaciones (papers, informes, congresos, etc.): cita completa

4) Otros.

UNTDF




G. MORETTO


Dr. Daniel A. Fernández
Director CPA
UNTDF